

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E:		SERVI CIO:		X	
ATENCIÓN A LA DENUNCIA CIUDADANA							
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		010-001-2025-ADC			
Consiste en dar atención a las quejas y denuncias que hace la ciudadanía en contra de servidores públicos de las diferentes áreas del Sistema Municipal DIF de Almoloya de Juárez que prestan un servicio.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 21º y 115º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 112º fracción VXL, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 2º, 3º, 21º y 28º de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios Artículos 16º, 18º y 54º del Código Financiero del Estado de México					
DOCUMENTO A OBTENER:		Queja		VIGENCIA DIF DOCUMENT O A OBTENER:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I		NO x		DIRECCIÓN WEB N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Mala utilización de los recursos públicos, financieros y humanos.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS							
Identificación oficial		N/A		N/A		N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A		N/A		N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A		N/A		N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Presentar la denuncia por escrito o bien presentarse directamente en las oficinas del Órgano de Control Interno					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		7 días hábiles					
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico N/A			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO N/A		TARJETA DE CRÉDITO N/A		TARJETA DE DÉBITO N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Se canaliza al área correspondiente mediante oficio.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA DE JUÁREZ	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Rubén Rodrigo Medina Hernández			
DOMICILIO:	CAL LE:	Camino a Cabecera Tercera Sección		NO. INT. Y EXT.:	16
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Almoleya de Juárez		
C.P.	50900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS.	
LADA	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
725	13611150	N/A	N/A	organo.intcrmo.dif@almoleya.dejuarez.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CAL LE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiempo tarda un proceso de investigación?				
RESPUESTA:	Depende del tema de investigación, de 1 a 6 meses				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Dónde presento mi queja y denuncia?				
RESPUESTA:	En el órgano interno de control del DIF				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué medios existen para presentar mi queja y/o denuncia?				
RESPUESTA:	Física o escrita				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:  LIC. RUBÉN RODRIGO MEDINA HERNÁNDEZ SISTEMA MUNICIPAL DIF PROGRAMA INTERNO DE CONTROL DEL PODER DE ALMOLOYA DE JUÁREZ	VISTO BUENO:  LIC. GABRIELA OLACOA ROSAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 18/03/2025
--	---	---

